

# **Ser respetados**

## **Segundo derecho de los cazadores**

**Texto: Unión Nacional de Asociaciones de Caza.  
Fotos: UNAC y Grupo Vigilancia y Gestión.**



**Los cazadores tienen derecho a ser respetados como tales y a ser tratados con dignidad, decoro y honorabilidad, y no perseguidos como delincuentes ni tratados como infractores potenciales, ilegales y deshonrosos, por el simple hecho de ser un cazador o estar cazando, pues los cazadores respetan la ley y los derechos de los demás.**

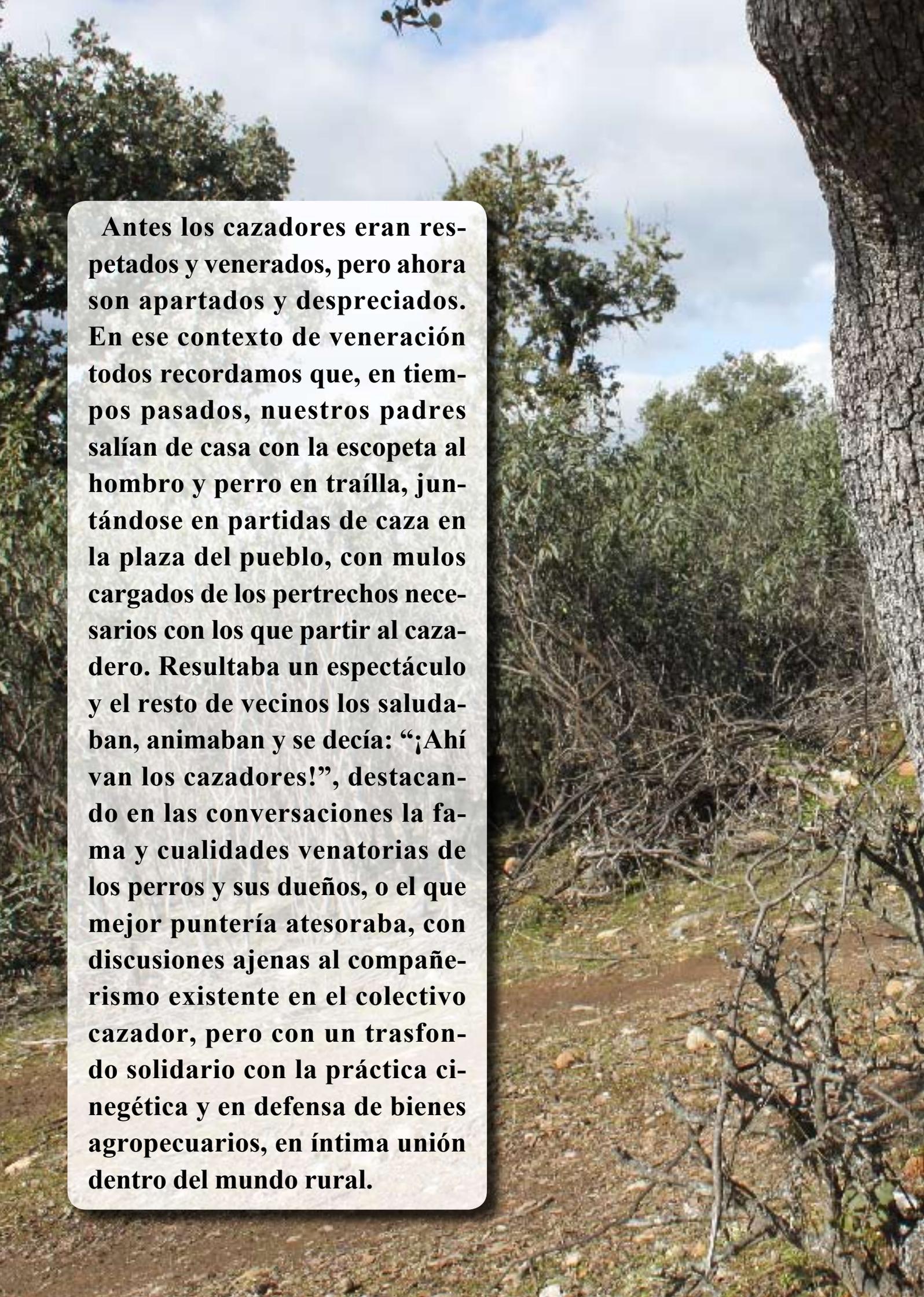






**Un derecho, dentro del orden social, que nuestra Carta Magna trata como fundamental de las personas (art.10.1), el respeto a la Ley de Caza y a los derechos de los cazadores: “La dignidad de la persona, los derechos inviolables que le son inherentes, el libre desarrollo de la personalidad, el respeto a la ley y a los derechos de los demás, son fundamento del orden político y de la paz social”.**





**Antes los cazadores eran respetados y venerados, pero ahora son apartados y despreciados. En ese contexto de veneración todos recordamos que, en tiempos pasados, nuestros padres salían de casa con la escopeta al hombro y perro en traílla, juntándose en partidas de caza en la plaza del pueblo, con mulos cargados de los pertrechos necesarios con los que partir al cazadero. Resultaba un espectáculo y el resto de vecinos los saludaban, animaban y se decía: “¡Ahí van los cazadores!”, destacando en las conversaciones la fama y cualidades venatorias de los perros y sus dueños, o el que mejor puntería atesoraba, con discusiones ajenas al compañerismo existente en el colectivo cazador, pero con un trasfondo solidario con la práctica cinegética y en defensa de bienes agropecuarios, en íntima unión dentro del mundo rural.**

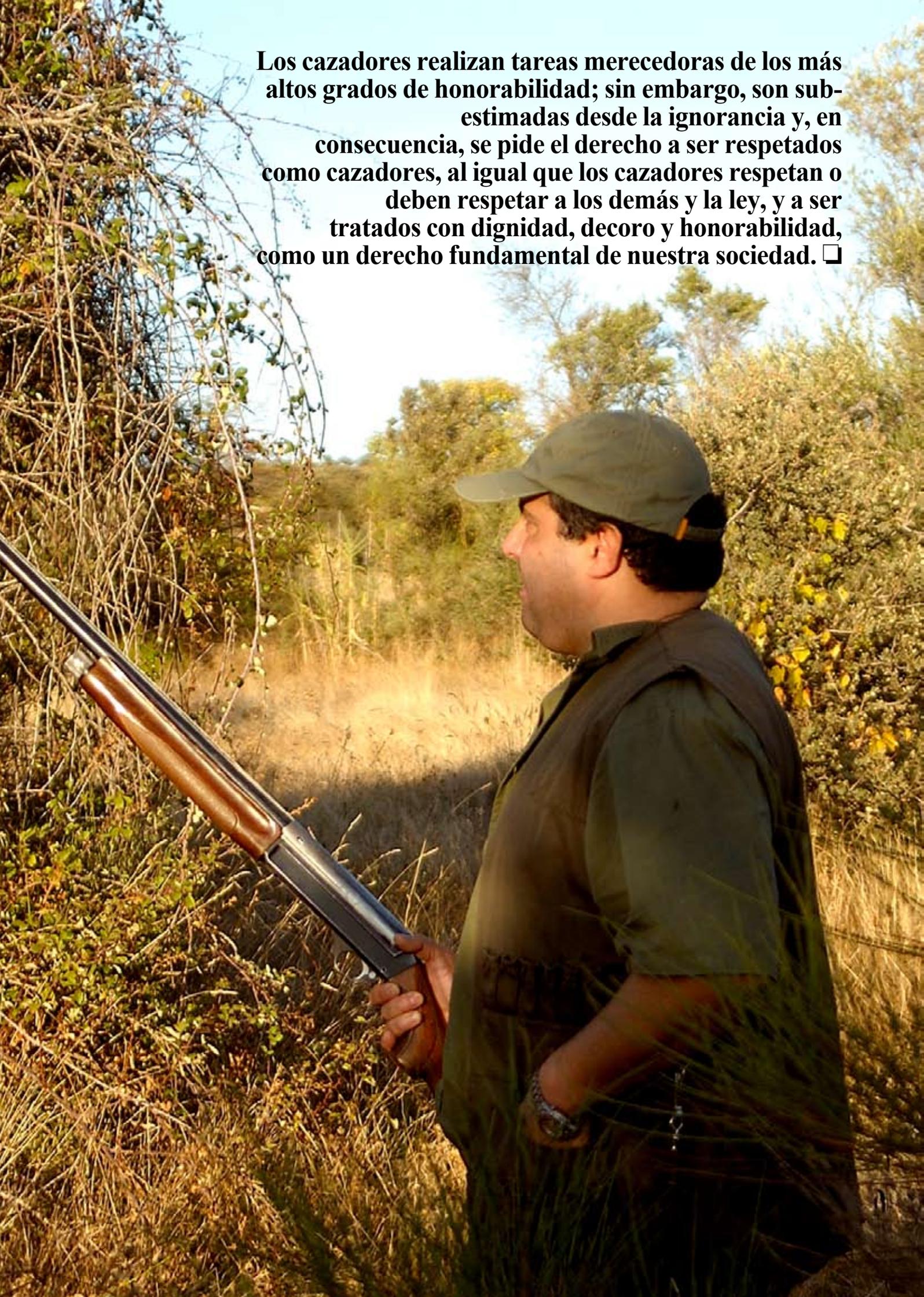




**La actual separación del mundo rural del urbano acentúa el desconocimiento de la labor de conservación que supone la caza, lo que origina ataques continuos de extremismos radicales solicitantes de sus derechos, pero que pretenden menoscabar los de los demás, sin conocer el esfuerzo del día a día real que realizan otros en la recuperación de hábitats, el equilibrio poblacional de las especies silvestres, consecuencia de un desarrollo social y económico y de bienestar cada vez más insostenible para nuestra fauna silvestre, y de la labor social de la caza en el control de especies causantes de daños y siniestros que, en muchas ocasiones, van en contra de la propio bienestar social y la vida de las personas.**



**Los cazadores realizan tareas merecedoras de los más altos grados de honorabilidad; sin embargo, son subestimadas desde la ignorancia y, en consecuencia, se pide el derecho a ser respetados como cazadores, al igual que los cazadores respetan o deben respetar a los demás y la ley, y a ser tratados con dignidad, decoro y honorabilidad, como un derecho fundamental de nuestra sociedad. □**





KAHLES

gegr. 1898  
AUSTRIA



**KXi**

IMBATIBLE PARA EL RECECHO

KXi 3,5-10x50 L

NUEVO



## PASIÓN POR LA CAZA

Con retícula ubicada en segundo plano focal que no modifica su grosor con los aumentos.

Extremadamente nítido sobre cualquier blanco, pero siempre fino y preciso. Máxima transmisión luminosa. Retícula: 4 Dot (**KXi**) y 4 (**KX**).

Compacto y ligero: 32 cm. y 470 grs.



borchers [www.borchers.es](http://www.borchers.es)



4-DOT